



CARTA R.C.T. N° 1091/1096-2017

SANTIAGO, 22 MAY 2017

SEÑORA

PRESENTE

De mi consideración:

El Jefe (S) del Subdepartamento de Registro Civil del Servicio de Registro Civil e Identificación, "por orden del Director Nacional", de acuerdo a lo resuelto mediante Resolución Exenta N° 009, de 10 de enero de 2017, y en relación a su requerimiento de fecha 28 de abril de 2017 y 1 de mayo de 2017, cuyos contactos son el N° AK002T0001091 y el N° AK002T0001096, realizados en virtud de lo dispuesto por la Ley N° 20.285 de Acceso a la Información Pública, por los cuales solicita: *"Me pudieran informar las fechas y lugares de nacimiento y fecha y lugar de defunción de estas personas chilenas, que vinieron en calidad de repatriados en el Winnipeg, en 1939, que se encuentran todos fallecidos y si me pudieran compartir el Rut para acceder a sus certificados. Las personas son: 1)*

”, informa a usted lo siguiente:

[REDACTED]: Nació con fecha 01-09-1917, según consta en la inscripción de nacimiento **[REDACTED]** del año 1917 de la circunscripción de Calama. No registra inscripción de defunción ingresada en nuestra base de datos computacional.

SUBDEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL

Catedral 1772, 4to Piso, Santiago, Teléfono (56 2) 261 14790

Sitio Web www.registrocivil.gob.cl - Call Center 600 370 2000

CALIDAD

CALIDEZ

COLABORACIÓN

- [REDACTED]: Nació con fecha 22-01-1911, según consta en la **inscripción de nacimiento [REDACTED] del año 1911 de la circunscripción de Combarbalá**. No registra inscripción de defunción ingresada en nuestra base de datos computacional.
- [REDACTED]: Consultado en la base de datos computacional por sus nombres, se registra a más de una persona identificada con esos nombres, por lo que es necesario que se aporte más antecedentes a sus respecto para efectuar una búsqueda más eficaz.
- [REDACTED] Nació con fecha 03-10-1912, según consta en la **inscripción de nacimiento [REDACTED] del año 1912 de la circunscripción de Talca** y falleció, con fecha 29-12-1990, según consta en la **inscripción de defunción [REDACTED] del año 1990 de la circunscripción de Chillán**.
- [REDACTED]: Nació con fecha 29-12-1917, según consta en la **inscripción de nacimiento [REDACTED] del año 1918 de la circunscripción de Talcahuano**. No registra inscripción de defunción ingresada en nuestra base de datos computacional.
- [REDACTED]: Nació con fecha 07-11-1905, según su fichas identificatorias. No registra inscripción de nacimiento ingresada a su nombre en la base de datos computacional de este Servicio. Falleció con fecha 27-01-1988, según consta en la **inscripción de defunción [REDACTED] del año 1988 de la circunscripción de Ñuñoa**.
- [REDACTED]: Nació con fecha 05-01-1909, según su fichas identificatorias. No registra inscripción de nacimiento ingresada a su nombre en la base de datos computacional de este Servicio. Falleció con fecha 05-03-1991, según consta en la **inscripción de defunción [REDACTED], Registro E del año 1991 de la circunscripción de Estación Central**.
- [REDACTED]: Nació con fecha 11-10-1906, según su fichas identificatorias. No registra inscripción de nacimiento ingresada a su nombre en la base de datos computacional de este Servicio. Falleció con fecha 04-04-1990, según consta en la **inscripción de defunción [REDACTED] del año 1990 de la circunscripción de Santiago**.
- [REDACTED]: Nació con fecha 13-07-1916, según su fichas identificatorias. No registra inscripción de nacimiento ingresada a su nombre en la base de datos computacional de este Servicio. Falleció con fecha 23-10-1955, según consta en la **inscripción de defunción [REDACTED] del año 1955 de la circunscripción de Las Condes**.
- [REDACTED]: Nació con fecha 11-01-1899, según su fichas identificatorias. No registra inscripción de nacimiento ingresada a su nombre en la base de datos computacional de este Servicio. Falleció con fecha 11-06-1986, según consta en la **inscripción de defunción [REDACTED] del año 1986 de la circunscripción de Santiago**.

SUBDEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL

Catedral 1772, 4to Piso, Santiago, Teléfono (56 2) 261 14790

Sitio Web www.registrocivil.gob.cl - Call Center 600 370 2000

CALIDAD

CALIDEZ

COLABORACIÓN

- [REDACTED]: Nació con fecha 31-12-1911, según su fichas identificatorias. No registra inscripción de nacimiento ingresada a su nombre en la base de datos computacional de este Servicio. Falleció con fecha 25-10-1985, según consta en la **inscripción de defunción [REDACTED] del año 1985 de la circunscripción de Arica.**
- [REDACTED]: Nació con fecha 23-03-1900, según su fichas identificatorias. No registra inscripción de nacimiento ingresada a su nombre en la base de datos computacional de este Servicio. Falleció con fecha 18-03-1981, según consta en la **inscripción de defunción [REDACTED] Registro E del año 1981 de la circunscripción de Independencia.**
- [REDACTED]: Nació con fecha 07-04-1880, según su fichas identificatorias. No registra inscripción de nacimiento ingresada a su nombre en la base de datos computacional de este Servicio. Falleció con fecha 28-07-1972, según consta en la **inscripción de defunción [REDACTED] del año 1972 de la circunscripción El Barón.**
- [REDACTED]: Nació con fecha 04-05-1912, según su fichas identificatorias. No registra inscripción de nacimiento ingresada a su nombre en la base de datos computacional de este Servicio. Falleció con fecha 02-05-1980, según consta en la **inscripción de defunción [REDACTED], Registro NER del año 1980 de la circunscripción de Recoleta.**
- [REDACTED]: Nació con fecha 02-10-1913, según su fichas identificatorias. No registra inscripción de nacimiento ingresada a su nombre en la base de datos computacional de este Servicio. Falleció con fecha 13-02-1974, según consta en la **inscripción de defunción [REDACTED], Registro E1 del año 1974 de la circunscripción de Concepción.**
- [REDACTED]: Nació con fecha 26-06-1914, según su fichas identificatorias. No registra inscripción de nacimiento ingresada a su nombre en la base de datos computacional de este Servicio. Falleció con fecha 04-06-1986, según consta en la **inscripción de defunción [REDACTED] del año 1986 de la circunscripción de Osorno.**
- [REDACTED]: Nació con fecha 24-03-1897, según su fichas identificatorias. No registra inscripción de nacimiento ingresada a su nombre en la base de datos computacional de este Servicio. Falleció con fecha 02-07-1969, según consta en la **inscripción de defunción [REDACTED] del año 1969 de la circunscripción de Viña del Mar.**
- [REDACTED]: Nació con fecha 22-12-1896, según su fichas identificatorias. No registra inscripción de nacimiento ingresada a su nombre en la base de datos computacional de este Servicio. Falleció con fecha 31-07-1988, según consta en la **inscripción de defunción [REDACTED] del año 1988 de la circunscripción de Providencia.**
- [REDACTED]: Nació con fecha 25-10-1926, según su fichas identificatorias. No registra inscripción de nacimiento ingresada a su nombre en la base de datos computacional de este Servicio. Falleció con fecha 08-08-1997, según consta en la **inscripción de defunción [REDACTED] del año 1997 de la circunscripción de Macul.**

SUBDEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL

Catedral 1772, 4to Piso, Santiago, Teléfono {56 2} 261 14790
Sitio Web www.registrocivil.gob.cl - Call Center 600 370 2000

CALIDAD

CALIDEZ

COLABORACIÓN

- [REDACTED]: Nació en el año 1889, según su fichas identificatorias. No registra inscripción de nacimiento ingresada a su nombre en la base de datos computacional de este Servicio. Falleció con fecha 17-04-1971, según consta en la **inscripción de defunción N° [REDACTED] del año 1971 de la circunscripción de Puente Alto.**
- [REDACTED]: Nació con fecha 02-10-1906, según su fichas identificatorias. No registra inscripción de nacimiento ingresada a su nombre en la base de datos computacional de este Servicio. Falleció con fecha 14-12-1974, según consta en la **inscripción de defunción [REDACTED], Registro E del año 1974 de la circunscripción de Providencia.**
- [REDACTED]: Nació con fecha 20-03-1903, según su fichas identificatorias. No registra inscripción de nacimiento ingresada a su nombre en la base de datos computacional de este Servicio. Falleció con fecha 09-09-1982, según consta en la **inscripción de defunción [REDACTED] del año 1982 de la circunscripción de Maipú.**

Consultados por sus nombres don [REDACTED]

[REDACTED], en la base de datos computacional por sus nombres, no se registra persona alguna con dichos nombres.

Por otra parte, consultada las siguientes personas en la base computacional de nuestro Servicio, se registra una sola persona identificada con dichos nombres, ligadas a nuestra base únicamente por su fichas identificatorias, sin registrar inscripción de nacimiento ni defunción ingresada a su nombre: don [REDACTED], nació con fecha 15-11-1908, don [REDACTED], nació con fecha 31-05-1916, don [REDACTED] nació con fecha 24-03-1907, don [REDACTED], nació con fecha 14-02-1905, don [REDACTED], nació con fecha 14-09-1868, doña [REDACTED], nació con fecha 02-06-1912, don [REDACTED] con fecha 03-05-1910, don [REDACTED], nació con fecha 16-11-1899, don [REDACTED], nació con fecha 26-02-1907, don [REDACTED] nació con fecha 24-08-1918, don [REDACTED], nació con fecha 01-06-1908, doña [REDACTED] nació con fecha 21-04-1894, don [REDACTED], nació con fecha 25-10-1904, don [REDACTED], nació con fecha 18-02-1888, don [REDACTED], nació con fecha 05-06-1918 y don [REDACTED], nació con fecha 28-07-1931.

En cuanto a las inscripciones de nacimientos no habidas, se hace presente a usted, que la mayoría de dichas personas nació en España, por lo que se sugiere efectuar la búsqueda de ellas en la institución registral de ese país.

SUBDEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL

Catedral 1772, 4to Piso, Santiago, Teléfono (56 2) 261 14790
Sitio Web www.registrocivil.gob.cl - Call Center 600 370 2000

CALIDAD

CALIDEZ

COLABORACIÓN

Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente, que el sistema informático comenzó a operar en este Servicio en el año 1982, por lo que antes de esta fecha, la información se registraba en forma manual. Actualmente el ingreso masivo al sistema computacional, depende del tipo de registro, ya que los registros de nacimientos se encuentran ingresados hasta el año 1940, los registros de matrimonio hasta el año 1945 y los registros de defunción hasta el año 1966 y no necesariamente la totalidad de cada año.

Ahora bien, en cuanto al otorgamiento del número de Run de las personas consultadas, el Consejo para la Transparencia ha sostenido expresamente, que **el nombre, Run y domicilio de los titulares** de las inscripciones que custodia este Servicio, **es un dato personal** al tenor de lo dispuesto en la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada y que, en consecuencia, su divulgación a terceros sólo puede realizarse cuando la ley o su titular lo autorice expresamente (Amparo N° C-1290-2014, de fecha 2 de junio de 2014).

Asimismo, el Consejo para la Transparencia, en su decisión tomada a propósito del Amparo N° **C1519-2015** de fecha 6 de julio de 2015, en el considerando N° 8°, ha resuelto que: ***“En consecuencia, dichos registros públicos no tienen el carácter de fuentes accesibles al público y, por ende, a ellos debe aplicarse el principio de finalidad consagrado en el artículo 9 de la ley N°19.628, por el cual los datos personales deben utilizarse sólo para los fines para los cuales hubieren sido recolectados. En este caso concreto, según lo señala el artículo 4° de la ley N° 19.477, Orgánica del Servicio de Registro Civil e Identificación, la finalidad de formar y mantener actualizados los registros que la ley le encomienda es “otorgar certificados que den fe de los hechos y actos jurídicos que consten en los registros que mantiene el Servicio”. Y en el considerando N° 9: “Que, conforme con lo razonado precedentemente, la Ley de Transparencia no constituye la vía idónea para acceder a la información que consta anotada en estos registros públicos y, en consecuencia, corresponde el rechazo del amparo en análisis”.***

En ese mismo sentido, y considerando que en el Registro de nacimiento, matrimonio y/o defunción, se contienen datos personales, que constan en una fuente que no es accesible al público, y que el acceso a la información que se registra en éste, se produce por la vía de certificados o copias de las respectivas partidas, y que, no obstante su carácter de instrumentos públicos, éstos documentos se entregan en forma individual y en base al suministro previo de determinados datos, tales como el nombre o RUN del titular, hago presente a usted, que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 15° de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, se establece que cuando la información esté permanentemente a disposición del público o lo esté en medios impresos tales, como libros, compendios, folletos, archivos públicos de la Administración, así como también en formatos electrónicos disponibles en internet o cualquier otro medio, se comunicará al solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede tener acceso a dicha información.

SUBDEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL

Catedral 1772, 4to Piso, Santiago, Teléfono (56 2) 261 14790

Sitio Web www.registrocivil.gob.cl - Call Center 600 370 2000**CALIDAD****CALIDEZ****COLABORACIÓN**

En consecuencia, y visto lo dispuesto en el artículo 21 N° 2 de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, que establece que se podrá denegar total o parcialmente la información "Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas, particularmente tratándose de su seguridad, su salud, la **esfera de su vida privada** o derechos de carácter comercial o económico", se deniega el acceso a la información solicitada (número de Run).

Sin perjuicio de lo anterior, se informa que la ley contempla un plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la presente respuesta, para que usted solicite amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia y que se procederá en su oportunidad a incorporar esta respuesta, en el índice de actos y documentos calificados como secretos y reservados del Servicio.

Se hace presente, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15° de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la información Pública, que establece que cuando la información esté permanentemente a disposición del público o lo esté en medios impresos tales, como libros, compendios, folletos, archivos públicos de la Administración, así como también en formatos electrónicos disponibles en internet o cualquier otro medio, se comunicará al solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede tener acceso a dicha información, con la cual se entenderá que la Administración ha cumplido su deber de informar.

Por lo anterior, y según lo establecido en el artículo 18°, con los datos señalados de las inscripciones mencionadas, usted podrá solicitar las partidas o el certificado de nacimiento y/o de defunción en cualquier Oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación del país, pagando los derechos de rigor, como asimismo, podrá generar algunos de los certificado electrónicamente a través de nuestra página web www.srcei.cl, pagando los derechos de rigor, sin perjuicio de los certificados que podría obtener en forma gratuita en la misma página, para asignación familiar y/o para matrícula.

Saluda atentamente a usted,



RICARDO OLIVOS TORRES
JEFE SUBROGANTE
SUBDEPARTAMENTO REGISTRO CIVIL

"Por Orden del Director Nacional (S)"

ROT/JVU

Distribución:

- La Indicada
- Archivo RCT.

SUBDEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL

Catedral 1772, 4to Piso, Santiago, Teléfono (56 2) 261 14790

Sitio Web www.registrocivil.gob.cl - Call Center 600 370 2000

CALIDAD

CALIDEZ

COLABORACIÓN